

**TRANSFORMACIONES EN LAS NARRATIVAS AUDIOVISUALES DESDE UNA
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Transformations in audiovisual narratives from a gender perspective

M.^a Teresa Vera Balanza

mvb@uma.es

Universidad de Málaga - España

Elia Saneleuterio

elia.saneleuterio@uv.es

Universidad de Valencia - España

María Jesús Ruiz Muñoz

mariajesus@uma.es

Universidad de Málaga - España

Daniele Leoz

dleoz@unileon.es

Universidad de León - España

En el contexto de la cuarta ola del feminismo, caracterizada por una mayor visibilidad incentivada por el uso de los entornos virtuales y una más amplia participación digital, entendimos la posibilidad de hacer un llamamiento que sistematizara aportaciones varias en la profundización del análisis de las narrativas audiovisuales desde una perspectiva de género, pero también las nuevas estrategias y plataformas de representación, así como las herramientas del ciberactivismo y las prácticas comunicativas vinculadas a la movilización. Así, el entorno digital no tiene un carácter solamente instrumental sino sustancial contribuyendo a la transformación de las narrativas, de los discursos, de la capacidad de agencia; aunque también, y de la misma manera, de la difusión de discursos antifeministas y misóginos (Tortajada y Vera, 2021).

Con todo, nos encontramos en un momento especialmente significativo desde el punto de vista de la difusión de obras audiovisuales creadas y protagonizadas por mujeres para diferentes medios, soportes y formatos. En el caso de la ficción seriada se observa además un particular interés por parte de las cadenas de televisión y plataformas VOD por este tipo de contenidos y el público al que están dirigidos (Ruiz Muñoz y Pérez-Rufí, 2020). También cabe destacar un paulatino aumento de la presencia de directoras, guionistas y otras trabajadoras del audiovisual en el ámbito de la industria y una mayor visibilización de su trabajo mediante el reconocimiento público a través de la concesión de premios y el incremento de la presencia en festivales. Como se pone de manifiesto en el *Informe CIMA* (2020: 137), los datos que reflejan las mejoras en las situaciones de las profesionales del audiovisual son fruto del esfuerzo y del trabajo durante años pero también del movimiento asociativo

y del contexto social, entre otros factores que han servido para encaminar un conjunto de acciones significativas en la lucha hacia la igualdad real.

En el entorno académico se aprecia igualmente un creciente interés por el análisis del discurso audiovisual desde una perspectiva de género (Lacalle y Gómez, 2016; Coronado Ruiz y Galán Fajardo, 2017; Hidalgo-Marí, 2017; Bandrés Goldáraz, 2019; Marcos Ramos, González de Garay y Arcila Calderón, 2020; Gutiérrez San Miguel, Catarina Pereira, y Acle Vicente, 2020) y por la (re)construcción de la Historia del Cine y la Televisión valorizando las aportaciones de las creadoras audiovisuales (Núñez Domínguez, Silva Ortega y Vera Balanza, 2012; Cascajosa Virino y Martínez Pérez, 2016; López Rodríguez y Raya Bravo, 2019; Núñez Domínguez y Vera Balanza, 2020). Del mismo modo, resultan relevantes las aportaciones encaminadas a la construcción de una genealogía propia que ponga en valor las contribuciones de las antecesoras/pioneras del audiovisual (Cascajosa Virino, 2017; Etura Hernández y Martín Jiménez, 2018; García Jiménez, 2019).

A lo largo de estos años también se ha consolidado el estudio del discurso publicitario desde una perspectiva de género (Velandia-Morales y Rincón, 2013; Cabrera Montúfar, 2016; Vargas Ortiz, 2020) e igualmente resultan de interés los trabajos centrados en analizar desde este enfoque la narrativa audiovisual en otros ámbitos como el videoclip (Monedero Morales, 2020), el videoarte (Castañer López, 2015) y las redes sociales (Egido y Eiroa, 2017; Gas Barrachina, 2019; Sádaba y Barranquero, 2019).

Por todo lo expuesto, la propuesta de este monográfico en la revista *Cuestiones de género* surge de la necesidad de hacer balance y también de realizar un diagnóstico de la situación actual desde la perspectiva de la “agencia femenina” (Butler, 1988), es decir, del análisis del discurso considerando la capacidad de elección del sujeto y sus estrategias de resistencia en contextos adversos. Se trata de un constructo teórico que en primera instancia fue aplicado a la categoría “mujer”, pero que desde hace años también se aplica a otros colectivos excluidos cuyas reivindicaciones explican que los análisis feministas los se hayan integrado en una perspectiva más amplia, denominada “de género” (Saneleuterio y López-García-Torres, 2019).

Las contribuciones que se han reunido en este número aportan en conjunto una mirada plural y diversa al tema planteado que discurre por los distintos medios empezando por el cine, vehículo fundamental de la socialización de género, y que transita desde la televisión a las plataformas VOD. Como estimara Kaplan (1998), el proceso es dialógico y se gesta también tras las cámaras, con la emergencia y consolidación de creadoras en un sector ciertamente estratégico. Sus contribuciones transforman los discursos, los relatos, enfocan necesariamente a otros sujetos y modifican, en definitiva, los géneros del audiovisual. La eventualidad, por último, de producir contenidos a través de redes sociales -esencialmente Youtube e Instagram- muta, indefectiblemente, el panorama para hacerlo más diverso.

El monográfico se abre con un artículo de **Leticia Balzi Costa** (Universidad Complutense de Madrid) titulado “La violencia de género como estética en la cultura visual de Europa y América desde el siglo XVI al XXI”, en el que se expone la estructura de un patrón de objetificación respecto

al cuerpo femenino que responde a políticas capitalistas que, a lo largo de los siglos, ha quedado reflejada en una estética que apela a la violencia de género, observada en los trabajos analizados, todos ellos obras de artistas, directores de arte, fotógrafos, directores de cine o diseñadores de videojuegos, se creó un archivo visual en formato digital.

Centrándonos en el cine, la primera película abordada la encontramos en el artículo “Recursos narrativos para expresar conflictos de identidad de género en tiempos de censura. El caso de *Mi querida señorita*, de Jaime Armiñán (1971)”, de **Juan Orellana Gutiérrez de Terán** (Universidad San Pablo CEU), la cual consiguió sortear la censura franquista y presentar el tema de la transexualidad y la intersexualidad mediante estrategias como la elipsis, la precisión en el montaje preciso o la extradiégesis.

“¿Y después del cuplé? Disidencias de género en la cinematografía española: Sara Montiel y Juan Antonio Bardem”, de **Irene Marina Pérez Méndez** (Universidad de Oviedo), analiza las trayectorias de la actriz y el cineasta y, en concreto, sus reflexiones sobre el estrellato y la vejez, la difícil posición de la mujer artista en el espectro de la feminidad aceptable y aceptada por el franquismo y las posibilidades del espectáculo de variedades como aparato disruptor de esta última.

Por su parte, **Francisco Sánchez Valle** (Universitat Oberta de Catalunya) aborda, en “Otras miradas, otras locuras. Un análisis del discurso fílmico de la *mujer loca*”, la articulación de dos categorías fuertemente marcadas por relaciones desiguales de poder, a la luz de los estereotipos de género que han marcado la locura femenina. Ante ello, Sánchez Valle ofrece un análisis narrativo de dos propuestas audiovisuales que incorporan la dimensión social del sufrimiento y alumbran posibles transformaciones sociales al trascender el reduccionismo propiciado por el modelo biomédico psiquiátrico.

En “*Almodovarian mother figures: early films*”, **Brígida M. Pastor** (Ministerio de Universidades/UNED y Swansea University - Reino Unido) analiza los personajes de las primeras películas de Pedro Almodóvar desde el punto de vista de la maternidad y observa que se alejan del rol tradicional de maneras diversas, siempre en familias que se forman accidentalmente o por necesidad, sin que importe el género, la sexualidad, la fertilidad, la edad o la clase, siendo la figura de la “madre de hecho” una fuerza unificadora que con frecuencia difiere de la progenitora biológica.

“Transgresiones domésticas y agencia femenina en *Las dependencias* (1999) de Lucrecia Martel” es el artículo de **Sofía Ruiz Alfaro** (*Franklin and Marshall College* - Estados Unidos). Este documental sobre la escritora argentina Silvina Ocampo se revela como pionero dentro del cine latinoamericano por el lugar central que la empleada doméstica ocupa como sujeto femenino complejo e idiosincrático, con voz y agencia propia.

Maria Medina-Vicent (Universitat Jaume I) es la autora de “Capital sexual y desamor en la trilogía del paraíso de Ulrich Seidl”, donde se realiza una lectura de la agencia femenina en la sociedad austríaca retratada en el cine desde una perspectiva multidimensional que atiende a la intersección de la cuestión de género con otras variables relacionadas con la nacionalidad, la clase social o la edad, etc.

En “Víctima, monstruo o ser humano en pantalla: Agencia femenina, diversidad funcional y el derecho a ser un monstruo en *Hush*”, **Ana Patricia Ponce Castañeda** (Universidad Autónoma de Querétaro - México) explora las implicaciones del tema monográfico en el cine horror de Mike Flanagan y Kate Siegel, con el objetivo de analizar y problematizar los motivos presentes en el filme, desde las nociones de la subversión de los estereotipos femeninos y la reivindicación crítica de la categoría de lo abyecto.

Si nos enfocamos en el análisis de las creadoras audiovisuales, **José Luis Torres-Martín**, **Andrea Castro-Martínez** y **Pablo Díaz-Morilla** (Universidad de Málaga y EADE. *University of Wales Trinity Saint David*) exponen en “Mujeres guionistas y estereotipos de género en el audiovisual español actual” los resultados del análisis de 16 entrevistas a guionistas y 7 informes sobre el sector, con el objetivo de categorizar las dificultades a las que se enfrentan las mujeres, que continúan siendo minoría, así como su influencia en la evolución de la construcción de los personajes femeninos, con frecuencia demasiado estereotípicos como consecuencia de la primera variable. Este proceso creativo es analizado, a continuación, en dos casos concretos: “O processo autoral de Glória Perez: imbricações na vida cotidiana”, de **Maria Amélia Paiva Abrão** (*Escola Superior de Propaganda e Marketing* - Brasil), lo discute para el caso de las telenovelas de autoría femenina; y “Mulher ‘de classe’: desigualdades corporificadas nas telenovelas brasileiras da Rede Globo”, de **Camila Marques** (*Universidade Federal de Santa Maria* - Brasil), lo hace desde el punto de vista de clase, pero también enfocándose en el mismo género televisivo, y concluyendo que incluso las identidades femeninas más innovadoras acaban sucumbiendo al discurso hegemónico dominante en cuanto a los usos sociales del cuerpo de la mujer.

La ficción seriada más actual es abordada en los siguientes artículos. **Mariela Sánchez** (Universidad Nacional de La Plata y CONICET - Argentina), en “Estudio sobre mujeres migrantes en *Vientos de agua* de Juan José Campanella”, muestra que las mujeres se representan atadas a roles prototípicos de servicio, acompañamiento, ámbito doméstico y satisfacción de las necesidades de otros. **Nerea Cuenca Orellana** y **Natalia Martínez Pérez** (Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Carlos III de Madrid), para “Enamoramiento y maternidad: el mandato de género en televisión a través de las protagonistas de *This is Us*”, han escogido dos personajes emblemáticos de esta serie estadounidense: Kate y Rebecca, y su evolución a través de las cuatro temporadas. **Maya Zalbidea Paniagua** (Universidad Complutense de Madrid), por su parte, se centra en *Los juegos del hambre*; “*An archetypal analysis of Katniss Everdeen from The Hunger Games*” y reflexiona sobre el intercambio de roles de género que metafóricamente llevan a cabo los protagonistas femenino y masculino cumpliendo el rol de guerrero/a así como de protector/a familiar, con lo que se consigue deconstruir los estereotipos de género. La cuarta serie se aborda en “*You*: escenario de amor romántico, acoso y muerte. La serie *You* de la plataforma Netflix desde un análisis de género”, donde **María José González Moreno**, **Cristina Cuenca Piqueras** y **Juan Carlos Checa Olmos** (Universidad de Almería) señalan, todavía, la continuidad de los estereotipos de género machistas.

Los siguientes artículos de esta parte analizan de manera comparativa los personajes femeninos y masculinos de diferentes series: en “Representación de género en las series españolas de plataformas de *streaming*”, **Sara Barrios Rodríguez, Beatriz González-de-Garay y María Marcos Ramos** (Universidad de Salamanca) se exponen los resultados de un análisis de 760 personajes de 33 series de *Movistar+*, *HBO*, *Amazon Prime*, *Atresplayer Premium* y *Netflix*, para concluir, entre otras cosas, que la mujer y las orientaciones no heterosexuales están infrarrepresentadas de la mujer. En contraste con estos resultados, el artículo de **Juana Gallego Ayala** (Universitat Autònoma de Barcelona) se titula “Las mujeres ya no son lo que eran. Nuevos modelos femeninos en la narrativa audiovisual”, y en él descubre perfiles de mujeres que, desde la ficción, actúan y viven para sí y no en función de los demás. Finalmente, todo este contexto feminista de las series televisivas es abordado de manera teórica en “Apuntes para pensar la cuarta ola feminista y la Tercera Edad de Oro de las series de televisión desde los estudios de comunicación y género y los estudios culturales”, donde **Milagros Martín Varela** (Universidad Nacional de Cuyo - Argentina) abre el campo a indagaciones acerca de qué representaciones mediáticas de los feminismos construyen estas narrativas audiovisuales en relación con la masividad y diversidad de la Cuarta Ola, así como con la Tercera Edad de Oro de las series, caracterizada por poner en debate temas sociales de coyuntura en general y demandas de los movimientos de mujeres en particular.

Reservamos un par de capítulos, no obstante, a la ficción infantil, especialmente para la de dibujos animados, con dos artículos. En “Érase una vez... un discurso al revés. Cine de animación y discurso de género”, **Rebeca Cristina López González** (Universidad de Vigo) analiza la naturaleza del lenguaje verbal cinematográfico desde la perspectiva del empoderamiento femenino. Y, en “Otra animación infantil es posible. Un análisis de las series *Steven Universe*, *She-Ra* y *Star vs Forces of Evil*”, **Delicia Aguado-Peláez y Patricia Martínez-García** (Aradia Cooperativa) analizan la diversidad y el alejamiento de los modelos hegemónicos que trazan estas series de animación infantil, movimiento que se lee como una oportunidad para superar los estereotipos de género dentro del mundo de ficción, y también fuera, dada la repercusión que este tipo de producciones tiene en el comportamiento infantil.

Pasando al discurso de la publicidad, **Everardo Rocha y Beatriz Beraldo** (*Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro* - Brasil, *Centro Universitário Hermínio da Silveira - IBMR/Laureate* - Brasil) analizan, en “*Ideologia de revista: a construção do feminino nos anúncios publicitários*”, las relaciones entre la representación de la feminidad y las campañas publicitarias de la versión brasileña de *Marie Claire*. De manera complementaria, **Inmaculada Sánchez-Labela Martín** (Universidad de Sevilla) aborda el márketing del deporte desde un punto de vista de género: en “Representación femenina en las campañas publicitarias de marcas deportivas” observa cierta moda de incentivar los principios de igualdad en campañas de Nike, Adidas, Under Armour y The North Face, en las cuales, no obstante, se les escapan connotaciones sexistas, al representar la lucha por la igualdad como una tarea exclusiva de las mujeres.

También el discurso político audiovisual es abordado en el monográfico. “*Candidatas guerreiras no Brasil: um estudo de caso das narrativas audiovisuais das mulheres mais votadas às prefeituras das capitais em 2020*”, de **Luciana Panke** (Universidade Federal do Paraná - Brasil), donde se analiza qué tipo de estereotipos fomentan los vídeos de tres políticas brasileñas: maternas, combativas y profesionales.

La última parte del monográfico está dedicada a géneros específicos del audiovisual, algunos más consolidados, como el videoclip, y otros más novedosos, como los vídeos de éxito en redes sociales. Respecto a los primeros, **María-Carmen Sánchez-Vizcaíno** (University of Economics in Bratislava – Eslovaquia) percibe la pervivencia de estereotipos y muestra el resultado de sus análisis en “La representación femenina en el videoclip: análisis de la música actual en español de los grandes circuitos comerciales”. Desde el punto de vista del consumo, **Alicia Presencio Herrero, Sergio Díez Hermano y María Teresa García Nieto** (Universidad Complutense de Madrid) confirman que la tendencia sexista se mantiene en las preferencias de la mayoría de la sociedad, y así lo demuestran en “Análisis de la representación sexista de la figura de la mujer: estudio de caso en los videoclips más vistos en YouTube España en 2020”.

Respecto a los segundos, y en este caso también difundidos mediante la plataforma YouTube, contamos con el artículo de **Belén Cambronero-Saiz, Jesús Segarra-Saavedra y Carmen Cristófol-Rodríguez** (Universidad Internacional de La Rioja, Universidad de Alicante, Universidad Internacional de La Rioja), titulado “Análisis desde la perspectiva de género del *engagement* de los principales *youtubers* de divulgación científica”. En el estudio se destaca la circunstancia de aunque son los varones quienes más visualizaciones, *likes* y suscriptores cosechan, las mujeres consiguen un mayor número de interacciones y mayor *engagement* comportamental.

De manera similar, “Diferencias de género en la comunicación de las y los *influencers*: el caso de los *instagramers* gastronómicos”, de **Laura Herrero Ruiz y Marián Navarro-Beltrá** (Universidad Católica San Antonio de Murcia), detecta diferencia en la comunicación que hombres y mujeres realizan, suscitándose un estereotipo de género en el que son ellas las que toman más presencia.

Este número abarca, además, quince artículos que componen la Tribuna Abierta. Abre la sección un conjunto de investigaciones relacionadas con los medios de comunicación. **Aleida Leticia Tello Divicino, Mónica Violeta Morales Jiménez e Iván Alfredo Islas Flores** (Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Nacional Autónoma de México - México), en “Discurso de la violencia política de género en las notas informativas de las elecciones 2018 en Guerrero, México”, ponen de manifiesto la importancia de utilizar la perspectiva de género a la hora de informar sobre los casos de violencia política por razón de género.

Las relaciones de poder son temas abordados por dos artículos de esta sección: “Sororidad e interseccionalidad. A propósito de *Roma*”, de **Emilio Alanís Gutiérrez** (Universidad Autónoma de Madrid), y “Masculino-Femenino. Tensiones discursivas en las relaciones de sexo-género de los años 1960-1970”, de **Damián Antúnez Harboure** (Universidad Nacional de Río Cuarto- Argentina). El

primero realiza un análisis de la obra cinematográfica *Roma* y constata que la sororidad entre las dos protagonistas mujeres no logra ser suficientemente fuerte para traspasar las relaciones de poder (señora/trabajadora) entre ellas. El segundo se desplaza más de cuarenta años para analizar diversas tramas discursivas, que surgen de la película *Masculino-Femenino* (de *Godard*) y textos de la revista *Crisis*, y profundizar en las relaciones de poder que se dan entre los géneros.

Hugo Ernesto Perdomo Colina (Universidad Autónoma de Madrid) también se remite a décadas pasadas y utiliza la revista *Cromos* como corpus de estudio para desvelar los modelos de belleza y su influencia en la configuración de la feminidad las mujeres colombianas con su manuscrito: “Los discursos sobre la construcción de la feminidad durante el periodo de inicio y consolidación del Concurso Nacional de Belleza en Colombia: 1934- 1955”. Por su parte, las autoras de “Percepciones e impactos de la cosificación sexual de las mujeres en estudiantes universitarias ecuatorianas”, **Ana Dolores Verdú Delgado, Narcisca de Jesús Sinche Morocho y Ximena Abigail Paladines Moreno** (Universidad Técnica Particular de Loja - Ecuador, Universidad Iberoamericana de México - México, Universidad Técnica Particular de Loja - Ecuador), presentan los resultados de una encuesta aplicada a 2.963 mujeres sobre las representaciones sexistas difundidas por los medios de comunicación.

Dos artículos de la Tribuna presentan su enfoque en torno a aspectos relacionados con la educación. Por una parte, “*Female under-representation in STE: The case of the Federal University of Espírito Santo*”, de **Susane Petinelli-Souza, Elisabete Corcetti y Maurício Sartori** (Universidade Federal de Espírito Santo – Brasil), indagan acerca de la infrarrepresentación femenina en los cursos de ciencia, tecnología e ingeniería, tomando como caso de estudio el Centro Tecnológico de la Universidad Federal de Espírito Santo. Por otra parte, **Simona Frabotta** (Universidad de Málaga) en su artículo “La ausencia de mujeres como referentes culturales en los manuales de italiano L2/LS” subraya que, además de la escasa presencia de las mujeres ilustres en los textos analizados, éstas están representadas de forma sesgada y poco rigurosa.

A continuación, tres aportaciones enfocan su análisis en la (des)igualdad en el ámbito laboral. “Percepción de las profesionales de la publicidad sobre la igualdad laboral en su sector”, de **Álex Buitrago y Alberto Martín García** (Universidad de Valladolid), constata que el sector sigue sin estar vertebrado desde la igualdad y que las publicitarias perciben que deben hacer méritos superiores a los hombres para alcanzar puestos similares. Por su parte, **Miguel González González** (Universidad de León), observa en su artículo “Perspectiva de género en las empresas. Hacia la igualdad laboral a través de la responsabilidad social empresarial” que la RSC (responsabilidad social corporativa), además de mejorar la imagen empresarial, motiva a los y las trabajadoras y promueve la igualdad efectiva de género. Por último, “Patriarcado y subsunción indirecta en las unidades domésticas ganaderas de Uruguay”, de **Paula Florit O’Neill** (Universidad de La República - Uruguay), se focaliza en evidenciar los procesos de explotación del trabajo de las mujeres en las unidades domésticas de producción agropecuaria ganaderas de Uruguay.

El grupo de cinco manuscritos que cierra la Tribuna Abierta aborda el problema del sexismo, acoso sexual y violencia de género. “Difusos límites en el significado del piropo: Explorando la experiencia y la agencia activista de las mujeres”, las autoras **Esmeralda Ballesteros Doncel y Carla María Lorden Álvarez** (Universidad Complutense de Madrid), confrontan el significado lingüístico institucional atribuido al piropo con la resignificación reclamada desde los activismos feministas analizando una serie de documentos audiovisuales de carácter contra-hegemónico y finalizando con una propuesta de rectificación de sus acepciones en el diccionario DRAE. **Sharick Zakzuk-López y Pedro Vázquez-Miraz** (Universidad Tecnológica de Bolívar - Colombia), desarrollan un estudio sobre la “Aceptación de mitos sobre agresión sexual en universitarios colombianos” y los resultados de la encuesta realizada a 176 personas constata, por ejemplo, que son los hombres e ingenieros quienes muestran una mayor normalización de situaciones sexualmente violentas. “Prácticas significantes: una investigación híbrida sobre la estructura simbólica de la sexualidad masculina”, de **Francisco Holgado** (Universidad de Castilla-La Mancha), indaga acerca de la construcción y funcionamiento de la masculinidad hegemónica en el ámbito de la sexualidad y desde su interacción con el cuerpo de las mujeres.

En “El rol del audiovisual en la activación de la memoria autobiográfica en víctimas de violencia de género”, sus autoras **Clara Sainz de Baranda Andújar, Marian Blanco-Ruiz y Rosa San Segundo** (Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Carlos III de Madrid), crean un catálogo de los recursos audiovisuales utilizados por las profesionales que trabajan con víctimas de violencia de género con el objetivo de utilizarlo como herramientas en terapias con las víctimas y también en el desarrollo de tecnología que proporcione información para mejorar la respuesta de los agentes sociales ante esta lacra. Finalmente, **Nerea Lucrecia Jodor** (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina), en “Tres contextos para la institucionalización jurídica de colectivos de mujeres y feministas en Córdoba, Argentina (1999-2015)”, investiga acerca de los objetivos y configuración en el espacio público cordobés de las organizaciones de mujeres y feministas antes del surgimiento de la multisectorial #NiUnaMenos.

Este número de la revista se cierra con una serie de reseñas que abarcan cinco obras literarias. “Mujeres músicas. Dificultades, avances y metas a alcanzar en el siglo XXI” de Sandra Soler (2019), presentada por **Elia Saneleuterio** (Grupo de Investigación TALIS - Universitat de València); “Activistas, creadoras y transgresoras. Disidencias y representaciones”, de Mónica Moreno Seco (2020), reseñada por **Ana Isabel Hernández Rodríguez** (UNED); “Cambio generacional y mujeres universitarias. Genealogías, conocimiento y compromiso feminista”, de Lorena Barco Cebrián, M^a José Ruiz Somavilla y M^a Teresa Vera Balanza (2020), expuesta por **Inmaculada Sánchez-Labella Martín** (Universidad de Sevilla); “La agencia femenina en la literatura ibérica y latinoamericana”, de Elia Saneleuterio (2020), desarrollada por **Rocío López-García Torres** (Universidad CEU Cardenal Herrera) y “Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte”, de Griselda Pollock (2013) reseñada por **María Julia Godoy e Isabel Cristina Carvalho** (Universidad Nacional de Cuyo - Argentina, *Universidade Aberta* - Portugal).

BIBLIOGRAFÍA

Bandrés Goldáraz, Elena (2019): “Pervivencia en la serie de televisión La que se acerca de los estereotipos contra las mujeres denunciados por Simone de Beauvoir”. En: *Doxa Comunicación*, n.º. 29, pp. 75-95. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/doxacom/article/view/74849> [21/06/2021].

Barco Cebrián, Lorena; Ruiz Somavilla, M^a José y Vera Balanza, M^a Teresa (2020) (eds.): Cambio generacional y mujeres universitarias. Genealogías, conocimiento y compromiso feminista. Madrid: Dykinson S.L.

Butler, Judith (1988) “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory”. En: *Theater Journal*, vol. 40, n.º. 4, pp. 519-531. Disponible en: https://www.amherst.edu/system/files/media/1650/butler_performative_acts.pdf [21/06/2021].

Cabrera Montúfar, Ximena (2016): “Representación y reproducción en la publicidad televisiva de la abnegación y el altruismo de la mujer en el hogar”. En: Martín Oller Alonso y M^a Cruz Tornay Márquez (coords.): *Comunicación, Periodismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica*. Sevilla: Egregius, pp. 229-250. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/48548> [21/06/2021].

Cascajosa Virino, Concepción (2017): “Tiempos difíciles, mujeres protagonistas: la obra televisiva de Virginia Yagüe.” En: *Investigaciones feministas*, vol. 8, n.º. 2, pp. 385-400. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.55073> [21/06/2021].

Cascajosa Virino, Concepción y Martínez Pérez, Natalia (2016): “Del cine a la televisión: hacia una genealogía de las mujeres guionistas en España”. En: *Femeris*, vol. 1, n.º. 1, pp. 25-34. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20318/femeris.2016.3225> [21/06/2021].

Castañer López, Xesqui (2015): “La escritura de género en soporte digital. El videoarte 1960-2015”. En: *Opción*, Número Especial 3, pp. 407-428. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045567021.pdf> [21/06/2021].

CIMA - Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (2020): “Informe CIMA 2020. La representación de las mujeres en el sector cinematográfico de largometraje español”. Disponible en: <https://cimamujerescineastas.es/wp-content/uploads/2021/06/informe-cima-2020.pdf> [21/06/2021].

Coronado Ruiz, Carlota y Galán Fajardo, Elena (2017): “Mujer y ámbito laboral en la ficción española sobre la Transición”. En: *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 35, n.º. 1, pp. 209-226. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/CRLA.54990> [21/06/2021].

Egido, Ángeles y Eiroa, Matilde (2017): “Redes sociales, historia y memoria digital de la represión de mujeres en el Franquismo”. En: *Revista de Historiografía (Revhisto)*, n.º. 27, pp. 341-361. Disponible en: <https://ojs2017.uc3m.es/index.php/revhisto/article/view/3977> [21/06/2021].

Etura Hernández, Dunia y Martín Jiménez, Virginia (2018): “Mujeres en Televisión Española: techo de cristal y límites para intervenir en la creación y el enfoque de contenidos”. En: Tatiana Hidalgo Marí (coord.): *Mujer y televisión. Géneros y discursos femeninos en la pequeña pantalla*. Barcelona: UOC, pp. 82-97.

Gas Barrachina, Silvia (2019): “¿En qué contribuye el feminismo producido en las redes sociales a la agenda feminista?”. En: *Dossiers feministes*, n.º 25, pp. 147-167. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/361591> [21/06/2021].

Gutiérrez San Miguel, Begoña; Catarina Pereira, Ana y Acle Vicente, Daniel (2020): “De los estereotipos a la brecha de género y la vida después de los 70 años en la serie Grace y Frankie”. En: *Revista Latina De Comunicación Social*, n.º. 77, pp. 413-430. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1465> [21/06/2021].

García Jiménez, Leonarda (2019): *En defensa de la comunicación: una propuesta para la acción ética democrática e investigadora*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Hidalgo-Marí, Tatiana (2017): “De la maternidad al empoderamiento: una panorámica sobre la representación de la mujer en la ficción española”. En: *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, Número Especial 2, pp. 291-314. Disponible en: <https://revistaprismasocial.es/article/view/1551> [21/06/2021].

Kaplan, E. Ann (1998). *Las mujeres y el cine. A ambos lados de la cámara*. Madrid: Cátedra.

Lacalle, Charo y Gómez, Beatriz (2016): “La representación de la mujer en el contexto familiar de la ficción televisiva española”. En: *Communication & Society*, vol. 29, n.º. 3, pp. 1-15. Disponible en: <https://doi.org/10.15581/003.29.3.1-14> [21/06/2021].

López Rodríguez, Francisco J. y Raya Bravo, Irene (2019): “Teresa Fernández-Valdés and female-produced TV series in Spain. Cable Girls/ Las chicas del cable as a case of study”. En: *Feminist Media Studies*, vol. 19, n.º. 7, pp. 962-976. <https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1667062> [21/06/2021].

Marcos Ramos, María; González-de-Garay, Beatriz y Arcila Calderón, Carlos (2020): “Grupos minoritarios en la ficción televisiva española: análisis de contenido y percepciones ciudadanas para la creación de un índice de diversidad”. En: *Cuadernos.Info*, n.º. 46, pp. 307-341. <https://doi.org/10.7764/cdi.46.1739> [26/06/2021].

Monedero Morales, Carmen del Rocío (2020): “A Proposal for the Analysis of Female Stereotypes in Reggaeton Videoclips: Case Study of the Four most Viewed Videos in 2018 on YouTube”. En: *Visual Review. International Visual Culture Review*, vol. 7, n.º. 1, pp. 13-26. Disponible en: <https://doi.org/10.37467/gka-revvisual.v7.2280> [21/06/2021].

Moreno Seco, Mónica (ed.) (2020): *Activistas, creadoras y transgresoras. Disidencias y representaciones*. Madrid: Dykinson.

Núñez Domínguez, Trinidad; Silva Ortega, May y Vera Balanza, Teresa (2012): *Directoras de cine español. Ayer, hoy y mañana, mostrando talentos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Núñez Domínguez, Trinidad y Vera Balanza, Teresa (2020): “Directoras de cine argentinas y españolas. Una década re-creando imaginarios”. En: *Cuadernos.info*, vol. 12, nº. 1, pp. 96-1228. Disponible en: <https://doi.org/10.7764/cdi.46.1459> [21/06/2021].

Pollock, Griselda (2013): *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Argentina: Fiordo.

Ruiz Muñoz, María Jesús y Pérez-Rufí, José Patricio (2020): “Hermanas, amigas y compañeras en serie. La ficción coral femenina española de las televisiones generalistas y plataformas VOD (1990-2019)”. En: *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 26, nº. 2, pp. 807-826. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/esmp.67828> [21/06/2021].

Sádaba, Igor y Barranquero, Alejandro (2019): “Las redes sociales del ciberfeminismo en España: identidad y repertorios de acción”. En: *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, vol. 19, nº. 1, pp. 1-24. Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/v19-1-sadaba-barranquero> [21/06/2021].

Saneleuterio, Elia (ed.) (2020): *La agencia femenina en la literatura ibérica y latinoamericana*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

Saneleuterio, Elia y López-García-Torres, Rocío (2019): “Cuestiones de género y ciudadanía en el discurso fílmico”. En: *Comunicación y Género*, vol. 2, nº. 2, pp. 147-159. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/cgen.66507> [21/06/2021].

Soler, Sandra (2019): *Mujeres músicas. Dificultades, avances y metas a alcanzar en el siglo XXI*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Tortajada, Iolanda y Vera, Teresa (2021): “Feminismo, misoginia y redes sociales”. En: *Investigaciones Feministas*, nº. 12, pp. 1-4. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/infe.74446> [21/06/2021].

Vargas Ortiz, Noemi (2020): “Las representaciones de la mujer de talla grande en la publicidad: caso Forever 21”. En: *Vivat Academia*, nº. 151, pp. 1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.15178/va.2020.151.1-24> [21/06/2021].

Velandia-Morales, Andrea y Rincón, Juan Carlos (2013): “Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión”. En: *Universitas Psychologica*, vol. 13, nº. 2, pp. 517-527. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/5854> [21/06/2021].